

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de octubre de 1990-

Visto lo solicitado y teniendo en

cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) a partir del día de la fecha y hasta el 31 de octubre del corriente año para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional en reemplazo de la señora Susana Guereño de Iturri que se encuentra con licencia por enfermedad por artículo 23 R.L.J.N.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levone
RICARDO LEVONE (H)
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION